ANO XII.



NÚM. 381.

LA ILUSTRACION POPULAR ECONÓMICA

DE VALENCIA.

10 de Marzo de 1880.

CONTINUACION

DE LA

CARTA ENCÍCLICA

DE

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

LEON XIII.

Y así como la Iglesia está sometida à Cristo, así lo estan las mujeres à sus maridos en todo (1). Por lo que hace à los hijos, deben estos estar sujetos y complacer à los padres y honrarles por deber de conciencia, y à su vez los padres deben dirigir todos sus pensamientos y cuidados principalmente à formar y educar à los hijos en la virtud: Padres... educadles en la disciplina y correccion de Dios. Por lo

cual puede entenderse que no son pocos ni leves los cargos de los cónyuges y, sin embargo, por la virtud que el Sacramento del matrimonio comunica á los buenos, no solo se les hacen tolerables, sino tambien agradables.

Habiendo, pues, Cristo elevado á tal y tan alto grado de excelencia el matrimonio, toda su disciplina confió v encomendó à la Iglesia, la cual ejerció su potestad en los matrimonios de los cristianos, ya en todos tiempos, ya en todo lugar, y la ejerció de tal modo, que apareciese que era propia de Ella, no buscada por la voluntad de los hombres, sino concedida divinamente por la autoridad de su autor. Y cuantos y cuan vigilantes cuidados pasó en conservar la santidad del matrimonio para que permaneciese siempre incolume, es por demás conocido para que debamos demostrarlo. Y con razon vemos reprobados por sentencia del concilio de Jerusalem los amores disolutos y libres (2); por la auto-

⁽¹⁾ Can., cap. 30, c. 3, c. 3.

⁽²⁾ Cap. 8 c. 1.

ridad de San Pablo condenado el incesto en un ciudadano de Corinto; combatidos y rechazados siempre con la misma firmeza los planes de muchos que han combatido el matrimonio cristiano los gnósticos, maniqueos y montanistas en los primeros tiempos del cristianismo, y en nuestros tiempos los mormones, los sansimonianos, los falansterianos y los comunistas. Del mismo modo el derecho del matrimonio ha sido siempre igual entre todos y uno para todos, desaparecida la antigua division entre siervos y libres, igualados los derechos del varon y la mujer; así como decia San Jerónimo, entre nosotros lo que no es permitido á la mujer igualmente no es permitido al varon, y la misma obediencia es hija de una igual condicion: además equellos mismos derechos establecidos sólidamente por la recompensa del cariño y por la sucesion de los cargos; protegida y vindicada la dignidad de las mujeres; prohibido al varon castigar con pena de muerte à la adúltera, y violar torpe é impúdicamente la fé jurada. Y tambien es mucho lo que la Iglesia, en cuanto convenia, limitó la potestad del padre de familia para que no atente á la justa libertad de hijos é hijas en la celebracion del matrimonio (14); decreto que no pudiesen celebrarse matrimonios entre parientes y afines en ciertos grados (45), para que el amor sobrenatural de los cónyuges se extendiese por un mas ancho campo; procuró evitar, en cuanto pudo, el error y la violencia y el engaño en las bodas; quiso la santa honestidad del talamo, la seguridad de las personas, la dignidad de los cónyuges y la pureza de la religion en todas las cosas. Despues fortaleció esta institucion con tanta abundancia de leyes divinas, que nadie que examine justamente las cosas, pueda entender que

en lo que se refiere al matrimonio, pueda existir una mejor guarda y protectora del linage humano que la Iglesia, cuya sabiduría salió vencedora de los tiempos que han pasado, de los ataques de los hombres y de las innumerables vicisitudes de las cosas públicas.

Mas por los esfuerzos del enemigodel linage humano no faltan quienes asi como rechazan con ingratitud los demás beneficios de la Redencion, así ó menosprecian ó en general desconocen la rehabilitacion y la perfeccion del matrimonio. Antiguo es el pecado de los que fueron enemigos del matrimonio en alguna de sus partes; pero en nuestros dias pecan mas gravemente los que quieren pervertir completamente su naturaleza, perfecta y acabada en todas sus partes. Y la causa de esto estriba principalmente en que imbuidos en las opiniones de la falsa filosofía, y corrompidas las prácticas de muchos, nada llevan con tanta molestia como estar sujetos y obedecer, y trabajan con grandes esfuerzos para que no solo cada uno de los hombres, sino tambien las familias y toda la humana sociedad desprecian soberbiamente el imperio de Dios.

En verdad, consistiendo la fuente v origen de toda humana sociedad en el matrimonio, se comprenden sus esfuerzos por sacarlo de la jurisdiccion de la Iglesia, por arrancarle el carácter de santidad é incluirlo entre aquel limitado número de cosas, sábiamente colocadas entre las que los hombres han instituido, y que son regidas y administradas por el derecho civil de los pueblos, de donde necesariamente ha debido seguirse que diesen en toda union el derecho, ya á los principes, va á la república, dejando á un lado á la Iglesia, como si cuando ésta ejerce su potestad la ejerciese ya por benevolencia de los gobiernos, ya en su

detrimento. Ya ha llegado el tiempo, dicen, de que los que dirigen la cosa pública vindiquen fuertemente sus derechos y de que tomen á su cargo arreglar, con arreglo á lo que su razon les dicte, todo lo concerniente á matrimonios.

De aquí han nacido los que vulgarmente se llaman matrimonios civiles, de aquí las leyes sabidas sobre las causas que impiden el matrimonio; de aquí las sentencias judiciales sobre contratos conyugales válidos ó viciosos. Finalmente, con tanto estudio vemos quitada toda facultad á la Iglesia católica para determinar sobre el matrimonio, que ya no se tiene en cuenta ni su potestad divina, ni las leyes previsoras con las cuales tanto tiempo ha vivido la sociedad, á la cual, juntamente con la sabiduría cristiana, llegó la luz de la civilizacion.

Empero los Naturalistas, y todos aquellos que mas se glorian de respetar la autoridad del pueblo y que se empeñan en sembrar en él la mala doctrina, no pueden evitar la nota de falsedad. Teniendo el matrimonio á Dios por autor, y habiendo sido desde el principio sombra y figura de la Encarnacion del Verbo Divino, por esto mismo reviste un caracter sagrado, no adventicio, sino ingnito; no recibido de los hombres, sino impreso por la misma naturaleza. Por esto nuestros predecesores Inocencio III v Honorio III, no injusta ni temerariamente pudieron afirmar que el Sacramento del matrimonio existe entre fieles é infieles. Esto mismo atestiguan los monumentos de la antigüedad, los usos y costumbres de los pueblos que mas se aproximaron á las leves de la humanidad y tuvieron mas conocimiento del derecho y de la equidad: por la opinion de estos nos consta que cuando trataban del matrimonio no sabian

prescindir de la religion y santidad que le es propia. Por esta causa, las bodas se celebraban entre ellos con las ceremonias propias de su religion, mediando la autoridad de su pontifice y el ministerio de sus sacerdotes. Tanta fuerza ejercia en esos animos, privados por otra parte de la revelacion sobrenatural, la memoria del origen del matrimonio y la conciencia universal del género humano! Siendo, pues, el matrimonio por su propia naturaleza, y por su esencia una cosa sagrada, natural es que las leyes, por las cuales debe regirse y temperarse, sean puestas por la Divina autoridad de la Iglesia, la cual sola tiene el magisterio de las cosas sagradas y no por el imperio de los principes secu-

Hecho esto, hemos de considerarla dignidad del Sacramento que caracteriza al matrimonio cristiano y que lo eleva á nobilísima altura. Determinar y mandar lo que al Sacramento pertenece, de tal modo es propio, por la voluntad de Cristo, de sola la Iglesia, que es totalmente absurdo querer hacer participantes de su potestad à los gobernadores de la cosa pública. Finalmente, gran peso y mucha fuerza tiene la historia, que nos refiere clarisimamente como la Iglesia ejerció libre y constantemente la potestad legislativa y judicial de que venimos hablando, aun en aquellos tiempos en que inepta y ridículamente se finge que obraba por conveniencia y consentimiento de los principes secula-

¿Puede darse absurdo más increible que el que Jesucristo, Nuestro Señor hubiese condenado la inveterada costumbre de la poligamia y del repudio con una potestad delegada á El por el príncipe de los judíos? ¿Es creible, ni aun verosimil, que San Pablo el Apóstol hubíese declarado ilícitos los divor-

cios y nupcias incestuosas, consintiendolo y tácitamente mandándolo Tibe-

rio, Calígula y Neron?

Ni cabe en la mente de hombre juicioso que la Iglesia hubiese promulgado leves acerca de la santidad v solidez del matrimonio sobre bodas entre siervos é ingénuas, impetrando para ello la facultad de los emperadores romanos enemigos acérrimos del nombre cristiano, y que no tenian otros deseos que acabar por medio de la fuerza y de la muerte con la Religion cristiana en su misma cuna; mucho mas cuando aquel derecho, emanado de la Iglesia, disentia del derecho civil en tales términos, que Ignacio Martir, Justino, Athenagoras v Tertuliano (1) condenaban por injustas y adulterinas aquellas bodas; á las cuales, sin embargo, favorecian las leves imperiales. Despues que el poder vino à parar à los emperadores cristianos; los Sumos Pontífices y los Obispos congregados en Concilios continuaron con la misma libertad y con entera conciencia de su derecho; mandando ó prohibiendo lo que creyeron del caso y oportuno en aquellos tiempos, sin tener en cuenta que discrepase ó no de las legislaciones civiles.

Nadie ignora las constituciones y leyes que se dieron por los Concilios Iliveritano (2) Arelatense (3) Calcedonense (4) Milelitano 2.° (5) y por otros sobre impedimentos de ligamen, voto, disparidad de culto, de consaguinidad, de crimen, de pública honestidad, decretos y constituciones que distaban mucho de ser conformes á las leyes del imperio. Y aun llegó á suceder que los principes seculares hicieron

uso de toda su potestad cuan grande es, sobre los matrimonios cristianos; pero fué para reconocer y declar que toda la potestad correspondia de derecho à la Iglesia. Efectivamente; Honorio, Teodosio el jóven, Justiniano (6) no dudaron confesar que en cuanto decia relacion á los matrimonios no les era lícito el ser otra cosa que custodios y defensores de los sagrados cánones. Y si promulgaron algunos edictos acerca de impedimentos matrimoniales, dijeron paladinamente que lo habian hecho con permiso y autoridad de la Iglesia (7), cuyo juicio acostumbraron á inquirir y reverenciar en las controversias de honestidad, de nacimiento (8), de divorcios 9); y finalmente, de todo lo que en cualquier forma tuviese relacion con el vinculo conyugal (10). Así, pues, con derecho perfecto definió el Concilio Tridentino que «la Iglesia tiene potestad de establecer impedimentos dirimentes de matrimonio (11), y que las causas matrimoniales pertenecen à los jueces eclesiasticos» (12).

Ni prueba nada en contrario la famosa distincion regalista, segun la cual, el contrato matrimonial se diferencia del Sacramento, distincion que no tiene mas objeto que, reservando á la Iglesia los Sacramentos, conferir á los gobiernos civiles toda potestad y derecho sobre el contrato. Ciertamente no puede admitirse esta distincion, mejor dicho, disgregacion, siendo cosa averiguada que en el matrimonio cristiano no puede separarse el con-

⁽¹⁾ Philosophum Oxon. 1851.

⁽²⁾ Epist. ad Policarp. cap. 5.
(3) Apolog main 15.

⁽⁴⁾ Legat pro Christian. nu. 32, 33,

⁽⁵⁾ De coron milit cap. 13

⁽⁶⁾ De Aguirre Conc. Hispan, tom. I. can. 13, 15, 16, 17.

⁽⁷⁾ Harduin, Act. Concil, tom. I. can. 11.

⁽⁸⁾ Ibid. can. 16. (9) Ibid can. 17.

⁽¹⁰⁾ Novel, 137.

⁽¹¹⁾ Fejer Matrim. exinstit. Christ. Pest. 1335

⁽¹²⁾ Cap. 3 de ordiu, cognit.

trato del Sacramento, y que por lo mismo no existe verdadero y legitimo contrato sin ser por el mismo hecho Sacramento. Jesucristo Nuestro Señor aumentó el Matrimonio con la dignidad de Sacramento, y el matrimonio es el mismo contrato, con tal que haya sido hecho legalmente. Allégase à esto que el matrimonio es Sacramento por lo mismo que es señal sagrada que causa la gracia, y que es la imagen de las místicas bodas de Cristo con la Iglesia, cuya forma y figura claramente representa el vinculo de estrecha union, con el cual se unen entre si el hombre y la mujer, y que no es otra cosa que el mismo matrimonio. Consta, pues, que entre cristianos, todo matrimonio justo es en si y por si Sacramento, y que nada está mas distante de la verdad que llamar al Sacramento cierto ornato del matrimonio, ó cierta propiedad extrinseca que, al arbitrio de los hombres, pueda separarse del contrato. Por todo lo cual debemos confesar que, ni por la razon ni por la historia de los tiempos, puede probarse que la potestad sobre los matrimonios cristianos haya pasado á los principes seculares. Y si en esta materia se ha violado derecho ajeno, nadie podra decir con verdad que ha sido violado por la Iglesia.

¡Ojala que los oráculos de los naturalistas, así como están llenos de falsedad y de injusticias, no fuesen tambien manantial fecundo de desdichas y calamidades! Muy facil es comprender cuantos daños ha causado la profanacion del matrimonio y cuantos ha de causar en adelante à la sociedad. Es un principio, una ley cierta que lo que ha sido instituido por Dios y la naturaleza sea tanto mas útil y saludable para nosotros cuanto mas integro é inmutable se conserva en su estado primitivo, una vez que el Criador de todas las cosas, Dios, conoce perfectamente que es lo que conviene à la institucion y conservacion de cada una de ellas; y de tal modo las ordenó, que todas ellas producen los efectos convenientes. Pero si la temeridad o malicia de los hombres se empeña en perturbar el orden sabiamente constituido, entonces sucede que las cosas mas útiles, ó comienzan a ser dañosas, ó dejan de ser provechosas, bien porque pierdan con la mudanza la eficacia de ayudar, ó bien porque Dios quiera castigar de ese modo la soberbia y audacia de los mortales. Y es indudable que los que niegan que el matrimonio sea sagrado y lo enumeran despojado de Su Santidad entre las cosas profanas, estos pervierten el fundamento de la naturaleza y se oponen á los consejos de la Divina Providencia, destruyendo en cuanto pueden lo instituido. No debe, pues, admirarse nadie si de estos conatos insensatos é impios nacen un sin numero de males, pues nada hay mas pernicioso á la salud de las almas y al bienestar de la república.

Si se considera que objeto ha tenido la institucion divina de los matrimonios, nos constará con evidencia que Dios ha querido hacer de ellos las fuentes copiosas de la utilidad y salud

pública.

(Se continuará.)

SANTO TOMÁS DE AQUINO.

Nuestros lectores saben va que la festividad de este gran Doctor de la Iglesia; y a consecuencia de la Enciclica Æterni Patris, se celebrara este año en la Roma católica con grandes solemnidades Segun la Aurora se habian reunido muchos dias antes en la capital del orbe cristiano, representantes de los Seminarios y colegios de Sicilia, Bérgamo, Piacenza, Lisboa, Everton, Liverpool, Ham, Tarantaisse, Bois le Duc, Brixen, Troja, Lecce, Orvieto, Como, Citá de Castello, Marsico, Potenza y otras ciudades.

Habia causado gran alegría la noticia de que el Padre Santo habia concedido, que el dia 7 à pesar de ser la cuarta dominica de Cuaresma, se celebrase en la iglesia de la Minerva la misa propia de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, para los cultivadores de la ciencia. La misa debia de celebrarla el Cardenal Zigliara, pronunciando el discurso latino dedicado á los concurrentes, el ilustrado Padre Gerónimo Pio Saecheri, Secretario de la Santa Congregacion del Indice.

El Circulo de San Pedro, presidido por el comendador Felipe Tolli, habrá celebrado dicho dia una reunion en la que se habran leido discursos y poesías. La Academia Tiberina de la Arcadia, la célebre universidad católica de Iunsbruk preparaban tambien grandes fiestas en honor del Papa en ese dia, quincuagésimo aniversario de la disputa científica sostenida por el jóven Joaquin Pecci, hoy

Leon XIII.

Se esperaba en Roma al insigne Padre Wieser à représentar à los filósofos y teólogos de dicha universidad, y muchos institutos, academias y seminarios de Italia y muchas naciones enviaban sus représentantes.

Tambien nuestra católica Valencia ha solemnizado esta festividad; el Seminario y la Academia de la juventud católica, han celebrado veladas literarias en las que los discursos y las poesias, han estado à la altura del acontecimiento que les motivaba, otro dia daremos mas noticias. Por hoy solo podemos añadir, quetambien La Ilustracion Popular, cuya redaccion se asocia con toda la efusion de su alma á estas

festividades en honor del Papa y del Gran Tomás, del Angel de las Escuelas, habrá estado representada en Roma por el sabio y reputado escritor Don Urbano Ferreiroa, quien con la profundidad de ideas que acostumbra esperamos nos dará noticias de este gran acontecimiento.

A. M. D. G.

Edicto.

El señor obispo de Orihuela prorroga hasta el 30 de Marzo el plazo para las oposiciones á la Abadía vacante en la Colegial de Alicante.

CUADROS A LO NATURAL.

III.

Aun dá más la Francia progresista y civilizada. Por ejemplo. La reunion recientemente celebrada por los trabajadores, u obreros como se llama ahora en castellano gabacho, delegados por el Congreso de Marsella para la organizacion del «cuarto Estado.» Uno de sus acuerdos fué declarar la guerra «à todo individuo que reporte algun beneficio del trabajo de otro.» ¡Pues! Guerra á todo el mundo que no sea obrero: guerra à la propiedad, guerra al capital, guerra à todos.... Bien es verdad que esto no seria más que un salvajismo refinado, y, al parecer de Rousseau, uno de los patriarcas de la civilizacion moderna, el estado de salvage es al bello ideal, el desideratum de la humanidad.

Por cierto que en la mencionada reunion fué nombrada Vice-Presidenta la ciudadana Hubertina Anclert. Ved aquí un nuevo paso en el camino de la emancipacion de la mujer. ¿P. ogresamos?

Digalo la fiesta del Hipódromo de

París, de la cual no quiero decir nada por amor de la limpieza... y, á propósito de la fiesta del Hipódromo para socorrer á los inundados de Múrcia Leed el suelto que anda corriendo por

los periódicos.

«El ayuntamiento de Múrcia proyecta invitar à todos los pintores para
que presenten un boceto, un modelo de
pintura del techo con destino al teatro
que se reconstruye en dicha ciudad,
otorgando un premio al mejor boceto.»

¡Magnífico, sublime, piramidal! para
remediar tan inesplicables desgracias,
alimentar à tantos hambrientos, consolar tantas tristezas y socorrer tantos
infortunios, reconstruir y decorar un
teatro y dar premio al mejor boceto.
¡Si será poco civilizado el ayuntamiento de Múrcia!

Oiga V., señor articulista, me dicen al oido: pues Múrcia es España.—Es cierto: y de aquí deduciremos que tan feo es el progreso moderno en España como en Francia. ¿Es esto lo que queria V. decir? Pues quedamos convenidos.

Como no podremos menos de convenir tambien en que Pio IX al condenar en el Syllabus el liberalismo, el progreso y la civilización moderna, prestó un importante servicio à la Religion, à la sociedad y hasta al sentimiento artístico de lo bello.

DELICIO FLORESTA.

SECCION LITERARIA.

LA MONTAÑA DE MONSERRAT.

Como á cosa de unas siete leguas de Barcelona caminando hacia el Sudeste, se encuentra Monserrat. Es la montaña célebre que á ninguna cede

en dignidad, puesto que guarda una joya preciosa, la Imagen de María, y compite con todas en belleza por sus

originales formas.

Diríase á lo léjos ser una almenada torre con sus aberturas patentes en diversos trechos ó una variada coleccion de cubiletes dispuestos à propósito para hacer impresion ó para pintar una apariencia fantástica al viajero que se le acerca por primera vez. Florez dice que no puede averiguarse si es alcazar de torres y baluartes, si ramillete compuesto de montañas, ó montañas en forma de ramites. Cada paso que andeis à su alrededor os presentara una multitud de imagenes diversas. Tan pronto divisareis un cuadrúpedo monstruoso, como un gigante extendiendo su cabeza hasta los cielos; ora vereis una especie de árboles espantosos, ora la configuracion de pajaros enormes. Mirada por la parte del Norte es mayor todavía la ilusion; v esta masa inmensa de conos piramidales, se presenta entonces llena de fantasia, y habla mas que nunca de su preciosidad rarísima

Es una pieza espantosa de granito, dispuesta por la Providencia divina para trono de María, cuya circunferencia mide hasta cuatro leguas y

su altura 3993 piés.

Esta medida fué tomada por Monsieur Mamiler, célebre naturalista de la comunidad de Monserrat, y contada desde la roca que se encuentra en medio de las aguas del Llobregat, delante del torrente de Santa María. Doce palmos y medio más arriba del techo de la iglesia, es la mitad de altura de los montes.

Distinguen à Monserrat una multitud de hendiduras que dejan descubiertas rocas altísimas, amenazando un desplome terrible que magullaria al infeliz que topase: no obstante, ni una sola vez ha debido lamentarse ninguna catástrofe en las varias caidas de trozos de montaña. Frente del convento, en el llamado torrente de Santa María, la montaña de Monserrat se parte.

Aquí están divididas las jurisdicciones, perteneciendo al obispo de Vich la parte del Mediodía en que está sentado el monasterio; y la opuesta, donde se halla la capilla en que fué encontrada la Imagen de María, es dependiente de la mitra de Barcelona. El origen de estas hendiduras ha sido atribuido al trastorno que sufrió la naturaleza en la muerte de Jesús; pero los geólogos afirman no ser otra cosa que las avenidas de las aguas.

Delante del torrente de María corre el Llobregat; rio que à manera de ruboroso amante rastrea por las plantas de su amada, tuerce su curso para besarle con suavidad los candorosos piés que en él se bañan, murmura, se lamenta y hace retumbar por las peñas sus quejidos, y levanta por las mañanitas una ligera niebla que es el perfume de su devocion y la Imagen de

su ternura.

No es preciso hablar de la multitud de avecillas que alegran esta mansion

sagrada.

Rica es en plantas saludables la montaña; y aunque de la mitad arriba no se encuentra apénas fuente alguna, admira la frondosidad que en ella se nota: maravilla que hizo cantaral entusiasmado Padre del monasterio, Fray Anselmo Forcada estos bonitos versos:

Sin agua, sin semilla, y suelo poco, árboles, plantas, yerbas, matas, flores, las peñas visten de contento loco sin que el Agosto ofende á sus verdores. Milagro es todo cuanto en ella toco, obras son de los cielos sus primores; que aquí como es María la hortelana, medran las plantas sin industia hu-

Por último, se respira en toda la montaña una saludable atmósfera; las pocas fuentes que hay de la mitad abajo, son muy fuertes y provechosas, y hasta en la extension de su horizonte recrea sobre toda comparacion la vista, pues distinguense claramente desde su cumbre los montes de Valencia y de Aragon y las Islas Baleares, en un dia sereno y despejado.

V

SECUENCIA.

¡Ay del dia triste y fiero Que el monarca justiciero Tierra y mar abrasará, Cuando eterna la balanza De perdon y de venganza En el justo fiel pondrá!

Ante el sólio inquebrantable, De la trompa al espantable Repentino agudo son, Vomitando irá la tierra Los cadáveres que encierra Uno y otro panteon.

Con asombro de la muerte, Removido el polvo inerte Que ella suyo juzgó ser, A la voz del soberano Juez, se alzará cada humano Por su nombre á responder.

Libro abierto en que está escrito Su recóndito delito Cada cual allí verá; Y reparo toda ofensa, Y todo bien recompensa Ya sin término tendrá.

Si áun el justo allí es juzgado, ¿Qué será de mí, cuitado? ¿Cual amparo buscaré? Rey de majestad tremenda: Pues tu gracia tengo en prenda, Premie tu piedad mi fé.

Jesús mio, toma en cuenta Que á tu muerte y á tu afrenta Yo ocasion y causa dí, Por mí tu cruz y tus llagas: Tanto afan no inútil hagas: Por Tí, Señor, no por mí.

Antes del final juicio, Séme Tú, Jesús, propicio, No juez justo vengador, De rubor ardiendo el rostro, Con mi culpa á Tí me postro; No desoigas mi clamor.

Si absolviste à Magdalena Y al ladron de justa pena, De Tí espero por igual Que, tambien à mí benigno, Tú no arrojes à este indigno En el fuego perenal.

Ponme á par de tus ovejas, No en las brasas que aparejas A la res hedionda vil. Con vergüenza del precito, Dame Tú lugar bendito A tu diestra, en tu redil.

Héme aquí, por tierra el pecho, Héme en lágrimas deshecho, Implorando tu piedad. Cuando estalle aterradora De postrer sentencia el hora, Tú, juzgándome piadoso, Dame, joh Jesús! el reposo De felíz eternidad.

Amen. Gabino Tejado.

EFEMÉRIDES.

13 de Marzo de 1731. Nace Haidn. Este célebre y distinguido profesor nació en la aldea de Rohran, en Austria. Era su padre carretero: y el hijo descubrió tan pronto sus eminentes cualidades de músico que, admitido como monaguillo en la Metropolitana de San Estéban de Viena, à los diez años de edad compuso ya piezas de seis y ocho voces. Vinieron despues sobre Haidn algunos años de peripecias y privaciones hasta que por fin el príncipe Nicolás le nombró su maestro de capilla. Pasó en este destino treinta años, durante los cuales dió à luz las magnificas composiciones que le han inmortalizado.

Al fin ya de sus dias se retiró á Gumpendorf, de donde no salió mas que para asistir á una especie de triunfo que le prepararon sus aficionados, ejecutando trescientos músicos su celebrado Oratorio de la creacion. Haidn rebosando gozo y ternura, tuvo que abandonar el salon antes de que se terminase el concierto, y murió á los dos meses, dia 31 de Mayo de 4809.

Los restos mortales de José Haidn fueron depositados en el panteon de los Franciscanos de Eisenstadt, Hungría: sus cualidades morales y reconocida modestia le granjearon el aprecio universal, y la fama recordará constantemente el sin número de sus inspiradas composiciones.

El nombre de Haidn nos hace recordar al punto sus siete palabras que tan frecuentemente resuenan en nuestras iglesias en Viernes Santo.

TACTICA DE LA PRENSA

MASÓNICO-LIBERALESCA.

No solo obedecen á la consignia mal intencionada, para las discusiones, los periódicos mas ó ménos demagogos, sino que la vieja verde, la conservadora Epoca que sufre ataques de nervios cuando se la llama impia ó revolucionaria, tambien ese arlequin patriotero ha dicho a sus lectores que los periódicos católicos de Madrid no habian felicitado à S. S. Leon XIII en el segundo cum pleaños de su eleccion, y ha estampado en sus columnas frases muy chuscas fisgandose de aquellos. ¡Vaya! ¡como que así divierte à sus ca....ndidos-ó no candidos-lectores y así se ilustran á la moderna los lectores de la *Epoca*; porque no levendo los periódicos católicos no habran visto que todos ellos llevaban la felicitacion que con la intencion de la elevada mision de la prensa les niega la Epoca, el periódico que pasa por mas format entre los de la prensa liberalesca.

¿Por qué la gomosa Epoca y otros cofrades que pretenden pasar por católicos, en vez de faltar á la verdad por calumniar á los verdaderamente católicos, no se han ocupado en felicitar ellos á S. S. sometiéndose á sus enseñanzas?

Porque entónces dejarian de ser lo que son y no estarian destinados al escarriar la opinion pública callandose sin decir chús ni más cuando se les hacen yer sus falsedades.

Lo mas admirable de todo esto es, que aun haya personas que por echarla de ilustrados se dejen engañar por esos periódicos!

E. DEL S.

MOVIMIENTO CATOLICO.

UN CENTENARIO GLORIOSÍSIMO.

El Porvenir de Santiago dice:

La Iglesia y el mundo entero celebrarán en el año de 1880 el décimo cuarto centenario de un gran Santo y de un héroe extraordinario, de San Benito de Nursia, gloria del Catolicismo, Apóstol y ángel del siglo V.

El imperio romano habia dejado de existir, bajo el peso de sus propios crimenes y corrupcion espantosa; hordas de barbaros, cavendo sobre Europa como una avalancha: habian llevado à todas partes el espanto y la desolacion; Italia, Francia, Inglaterra y España, habian sufrido las devastaciones de los suevos, de los visigodos, de los francos, de los alanos, de los vándalos, hunnos, de los hérulos, de los ostrogodos, y de otros cien pueblos que senalaban su paso con el saqueo, el incendio y la muerte, sin dejar en pos de si más que sangre y escombros. La Europa entera habíase convertido en un espantoso desierto. No busqueis en medio de aquel caos ni puentes, ni caminos; los torrentes y los rios, sin cauce que los contenga, se derramarán por los campos convirtiéndolos en estanques, pantanos y lagunas. La agricultura yacía en el más deplorable abandono por la falta de brazos, por la corrupcion de costumbres, por las heridas casi incurables de tanta guerra desoladora. Por todas partes selvas y cañaverales, cuevas de salteadores y de fieras. Donde hoy se levantan majestuosas abadias, catedrales grandiosas, ciudades opulentas, solo se veian entonces miserables cabañas de cazadores, desolados tugurios de infelices que vivian de la pesca.

Al propio tiempo, las ciencias, las letras y las artes, que tan esplendoroso brillo habían derramado bajo el imperio de Augusto, agonizaban envueltas en el torbellino de las civiles discordias, y debian hundir consigo todos los monumentos de la ciencia antigua.

Pero Dios se apiadó del mundo y suscitó para salvarle de su inminente ruina á San Benito de Nursia, encomendándole al efecto el triple apostolado de la virtud, de la ciencia y del trabajo, fuentes supremas é inagotables de fervor religioso, de moralidad y de bienestar público y privado. Y desde entonces, cuantos monumentos dignos de ser conservados nos habian legado los pueblos antiguos, el hebreo, el griego y el romano, recibieron hospitalidad cariñosisima en las abadias de la insigne Orden Benedictina, que como por encanto y para dicha del mundo, se levantaban en Italia, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en España. Y en las abadías benedictinas se multiplicaban las copias, y las traducciones y los comentarios, gracias á la perseverancia y paciencia incansable, heróica, inverosímil de los hijos ilustres de San Benito. De esta manera llegaron hasta nosotros las obras de los grandes génios del Oriente, de Grecia y de Roma; escritos de los Santos Padres y los anales de los pueblos.

La agricultura, la botánica, el pastoreo, debierón á los benedictinos su vigor; ellos roturaron bosques, desecaron pantanos, construyeron puentes, abrieron caminos, fundaron ciudades, y aquellos pueblos desolados y muertos por el huracan de las invasiones bárbaras, resucitaron á nueva vida y se embellecieron y respiraron una atmósfera de felicidad y ventura que no puede comprender una sociedad tan ingrata como torpe, que anatematiza los institutos religiosos, que civilizaron el mundo y le salvaron de su

ruina

Hé aquí por qué la Iglesia y el mundo entero se aprestan para celebrar el centenario XIV del natalicio del insigne bienhechor del género humano, el gloriosisimo San Benito de Nursia.

El pensamiento de honrar de una manera universal y solemnísima el centenario de tan gran Santo: nació en América en la Abadía de San Vicente, en el Estado de Pensilvania. Los benedictinos de los Estados-Unidos comunicaron la feliz idea á sus hermanos del resto de América, de Europa, de Africa, de Asia, de la Occeanía, en cuyos salvajes comarcas están aquellos gloriosos atletas, ejerciendo el mismo apostolado civilizador que ejercieron en Europa en el siglo V, y en los sucesivos, hasta su bárbara proscripcion. Y el pensamiento fué acogido en todas partes con transportes de alegría, con lo cual, estamos seguros de ello, tendrán mucho por qué felicitarse las ar-

tes, las ciencias y las letras.

Los benedictinos del Monte-Casino han hecho un llamamiento à todos los monjes de la Orden, peritos en las artes de la pintura, escultura y arquitectura, y con su concurso se proponen llevar á cabo una expléndida restauracion de aquella magnifica abadia, cuna de la religion benedictina y que posee el inestimable tesoro de las reliquias del Santo. No es esto solo: los benedictinos del Monte-Casino tratan de publicar en ese mismo año de 1880 una coleccion completa de las historias de los municipios italianos, inéditas o muy raras, que llevara este titulo: Los escritores municipales de las cosas de Italia. Propónense, además, continuar la série de los obispos italianos, à contar desde el siglo XVII, en el cual se detiene la Italia Sacra de Ughelli. Por su parte los benedictinos alemanes se disponen à dar espléndidas muestras de lo que son y de lo que valen. Reunidos en la abadía de Salisburgo 14 abades de otros tantos monasterios benedictinos de Alemania, han resuelto publicar en el año de 1880 una Historia de la Orden de San Benito, y la continuacion de la obra del monje Ziegelhaven, intitulada Historia-Rey Litterariae Ord. San Benedicti. No se quedarán atras, seguros

estamos de ello, los benedictinos de

Francia é Inglaterra.

¿Y en España? ¿No se unirá al universal concierto esta nuestra guerida España, que tanto debe á la Orden Benedictina, como a grandes voces publica la historia de los monasterios de Ante-Altares, San Martin Pinario, Samos, Celanova, San Clodio en Galicia, San Vicente y Celorio en Asturias, Oña, Santo Domingo de Silos, de la Calzada y Sahagun en Castilla, Lerin, Irache en Navarra, Veruela, Piedra Huerta y San Juan de la Peña en Aragon, Ripoll v San Juan de las Abadesas en Cataluña, y tantos y tantos otros no menos ilustres y gloriosos que seria prolijo enumerar? El año 1880 dejaria tras de si perdurable memoria en los anales de nuestra nacion, si consiguiéramos ver durante él restaurada aquí la Orden perinclita. ¿Y por qué no? Todos los pueblos de Europa, mejor dicho del Mundo, la ven florecer en medio de ellos, y reciben los inestimables beneficios que saben derramar á manos llenas los Hijos de San Benito. Que las humildes Hijas del Santo Patriarca eleven en este sentido fervorosas preces al cielo, y con el auxilio de Dios no faltarán entre nosotros personas de buena voluntad, que unidos á los religiosos que aún viven, trabajarán con celo y emplearan gustosisimos todo su valimiento, para que se abran de nuevo las puertas de aquellos generosísimos asilos del saber y de la virtud. ¿No seria un comienzo feliz de la anhelada restauracion, el establecimiento de los Benedictinos en Covadonga y en Monserrat?»

(Porvenir de Santiago.)

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS.

«Roma, 7.—Se ha celebrado con

»gran pompa é indecible entusiasmo »la manifestacion que los hombres »de ciencias y de letras de todo el »mundo católico querian hacer hoy á »los piés del Papa, de incondicional »adhesion á las enseñanzas de la San-»ta Sede y á las doctrinas del Doctor »Angélico.

»Con este motivo hubo ayer gran-»diosa reunion en el palacio Altemps. »Se pronunciaron discursos en espa-

Ȗol, francés v latin.

»La audiencia de Su Santidad ha »sído hoy, solemnísima y conmove-»dora. Asistian sábios y literatos de »varias naciones, de Europa y de »América: Prelados, religiosos, sa-»cerdotes, seglares.

»El discurso del Papa ha sido mag-»nífico, y ha causado en todos mara-

»villoso efecto.

»Su Santidad ha dicho que pronto »declarará patrono de las escuelas á »Santo Tomás.

»Ha insistido mucho en la necesi-»dad de restaurar la filosofía de San-»to Tomás.

»URBANO FERREIROA.»

CIENCIAS, ARTES, INDUSTRIA.

El toque de las campanas durante las tempestades no atrae los rayos,

(CONTINUACION)

«El vacío producido en el centro derotacion por el giro de la campana.»
—Tenemos aquí otro fenómeno mas
digno de estudio que los anteriores.
La campana y su cabezal, proyectando el aire al dar la vuelta, enrarecen
el que se halla hácia el centro de rotacion; de donde procede que el aire

circundante afluya por el lado de los ejes á llenar aquel vacío imperfecto. Se forma entonces una especie de remolino o corriente circular del aire. Pero jadónde llega la esfera de actividad sensible de este remolino? ¿Alcanza su accion a la distancia de cuatro a cinco metros? No puede asegurarse (1): lo que si puede afirmarse con plena certidumbre es que las maquinas de hilados puestas en movimiento, el volante de los vapores y la rueda de los carruajes producen el torbellino en mucha mayor escala que el movimiento de las campanas; y no sabemos que à ningun físico le haya ocurrido encargar que paren los vapores y las máquinas en caso de tempestad. "Serán las campanas, por ser cosa de iglesia, las únicas peligrosas?

Creemos haber probado que por ninguna de las leyes de física puede demostrarse que el toque de las campanas, durante las tempestades, sea peligroso: pasemos ahora al terreno de la probabilidad, y permitasenos emitir, no una verdad física de certidumbre, sino tan solo una opinion nuestra, que creemos muy plausible,

à saber, que:

«El toque de las campanas, durante las tempestades, contribuye à alejar-las.»—Es bien sabido que en ocasion de tempestades, es muy expuesto colocarse en corrientes de aire, porque se ha experimentado que los rayos y centellas suelen seguir el viaje de aquellas corrientes; y como toda la vibracion producida por las campanas parte de las mismas en direccion à la perifería, menguando en intensidad por el cuadrado de distancia, resulta que desde la campana como centro,

hasta el último límite del sonido, se establece una ligera corriente de aire que, léjos de traer la electricidad, tiende à alejarla; conjetura tan fundada, bien mereceria que algun físico cristiano de importancia la estudiase, ya que los enemigos de la Iglesia explotan el sofisma de caer rayos en las torres.

(Se continuará.)

El abate Richart, explorador de aguas subterraneas, que la prensa ha hecho conocer a los propietarios, especialmente en las provincias que sufren con frecuencia los rigores de la sequia, ha llegado á Valencia, siguiendo el viaje que hace meses emprendió por la Península para indicar los alumbramientos de aguas que en su concepto pueden hacer aquellos que han suscrito las condiciones establecidas.

En nuestra provincia ha sido llamado el abate Richart para reconocer dos fincas, una en Benifayó y otra en Ribarroja, no pudiendo permanecer en Valencia mas que cuatro ó cinco dias, por tener necesidad de continuar su viaje.

EL ADREDON DE LOLITA. POR J. S.

Tenia Lolita un adredon de raso azul, un adredon tan ligero que un soplo se lo llevaba y tan caliente que Minina la gatita blanca no había quien la hiciera salir de bajo de él. Como Lolita era mas fredolenta que un raton, así que eran las ocho ya se iba à acostar para poder acurrucarse bajo de aquellas plumas tan ligeras.

Una noche que ella estaba jugando con las orejas vellosas de Minina, mientras le entraba el sueño, púsose de re-

⁽¹⁾ En efecto: colocada una luz á una distancia de cuatro metros de una campana en vuelo, no vacila la llama, segun hemos hecho esperimentar.

pente à llorar.... Recordó que habia visto en la calle à dos pobres saboyanos aterridos de frio. Ella habia vaciado el contenido de su bolsillo en sus manos coloradas hiertas por el frio: pero con lo que les habia dado no habia, ni de mucho, para comprar un edredon de raso azul; y lloraba porque pensaba que ellos debian pasar mucho frio mientras ella estaba tan abrigadita.

Dios quiere sobre todo á los niños que socorren á sus hermanitos desgraciados, y les recompensa dándoles alegría y contento durante el dia y sueños bonitos durante la noche. Así es que el lloro de Lolita no duró mas que dos minutos; durmióse, y ved aquí

el sueño que Dios le envió.

Pareciale que estaba en un islote musgoso, de donde descubria una inmensa estension de mar llena de islas, arrecifes y rompientes. A alguna distancia, por el lado de Oriente, se estendia una costa cortada, formada de montañas nevadas. Por las pendientes peladas de estas montañas bajaban torrentes, que al llegar al borde de estas cortaduras, se precipitaban en el mar en gigantescas cascadas. Innumerables picos se elevaban de todas aquellas sombrias islas, de aquellas rocas agrietadas y de aquellas montañas blar cas con las cimas coronadas de grandes nubes flotantes.

Enormes olas de un verde pálido se

movian al Occidente.

Así que salió el sol, aquel cuadro sombrio mejoró de aspecto. Bajo los rayos oblícuos del astro del dia, las islas negras se doraron, las rocas se aclararon, los picos se llenaron de espejuelos, riéronse las cascadas, los montes nevados brillaban y las ondas tomaron el suave reflejo del ópalo.

Sin embargo Lolita tenia miedo de verse sola enmedio de aquella naturaleza tan salvage, sin árboles y sin flores; y ya iba á llorar cuando oyó una vocecita á sus pies que decia:

- Buenos dias Lolita!

Bajó la vista y vió un pájaro plomizo, del tamaño poco mas ó menos de una oca, con la cola, el vientre y la parte superior de la cabeza negra.

-¿Quién eres tú? le preguntó.

—Yo soy, contestó el pájaro; el que ha suministrado las plumas de tu edredon; soy un Eidero al que Dios ha encargado que te pasée por mi país.

-¿Qué donde estamos?

—Estamos en las islas Lofoden al norte de la Noruéga, delante de la Laponia y cerca del Polo.

Lolita que sabia algo de geografía entendió lo primero, pero no lo últi-

mo.

—¿A qué llamas tú el polo? preguntó ella al Eidero.

-Voy à esplicartelo.... Cuando tú no comprendas alguna cosa, pregúntamelo y yo te daré la explicacion. Aunque vo pertenezco à la familia de los palmipedos, de la quetambien forman parte las ocas; yo soy para tu gobierno algo naturalista y algo físico. Atiende bien.... si tomas tú una mandarina, una de esas naranjitas achatadas, que sin duda te gustan mucho, y si despues de cogerla entre el pulgar y el índice de la mano izquierda, del pezon à la flor, la haces girar con la otra mano sin soltarla, los puntos que tú tocas con las puntas de los dos dedos de tu mano izquierda son los dos polos de la naranja. La tierra tiene pues, exactamente la echura de una mandarina, y cada veinticuatro horas, una de las manos de Dios la hace rodar, como tú haces rodar la mandarina, mientras la otra la sostiene. Uno de los puntos en que se apovan los dedos de Dios, se encuentra delante de nosotros y el otro está al Sur de la América, al lado del estrecho de Magallanes y de la tierra del Fuego. Esos dos puntos son los polos del mundo ó de la Tierra; el polo norte ó boreal, y el polo sur ó austral. Los dos polos son los puntos de la Tierra donde hace mas frio, y el calor va aumentando á medida que se acerca uno al Ecuador.... ¿Sabes lo que es el Ecuador? Pues mira, llámase el Ecuador al círculo formado por todos los puntos que estarán igual distancia del polo boreal y del polo austral.

(Se continuara.)

VARIEDADES.

JUEGOS FLORALES.

Lo Rat-Penat societad de amadors de les glories de Valencia y son antich realme

Ha publicado un cartel invitando à los escritores y poetas de este antiguo Reino, à los del Principado de Cataluña, Provenza y Mallorca y de todos los países donde nuestra lengna materna se hable y sea conocida à que tomen parte en este certamen que ha de celebrarse durante las ferias de Julio; admitiéndose las composiciones de los asuntos que en el cartel se detallan, hasta medio dia del primero de Julio; y oficciéndose cinco premios ordinarios y 15 estraordinarios ofrecidos por varias corporaciones y particulares.

Varios periódicos publican la si-

guiente noticia:

«El Consejo del Banco de España ha mandado inscribir como accionista de dicho establecimiento de crédito à Su Santidad Leon XIII como heredero de un cuantioso legado que ha hecho al Papa una persona que ha muerto recientemente y que tenia en el Banco una parte importante de su fortuna.»

La piedad de la ilustre persona á quien se atribuye este rasgo era tanta, que sin duda alguna, es cierto lo que se dice. Al remedio de todas las necesidades acudia siempre y es natural que en los últimos momentos tuviese presente la gran necesidad del Padre comun de los fieles.

LAMENTOS DE UN CONTRIBUYENTE.

Paga España y ¡pardiez! no lo pa-(rece De millones tres mil trescientos trece.

Y á un año á nuestra bolsa tan con-(trario Llaman año económico ¡canario!

Ya no se estilan los arcones llenos. Pagamos mas porque tenemos menos.

El Fisco es Dios, con Él nadie se (atreve. Todo pan que se gana se le debe.

A fuer de financiero de alto bordo Orovio ha dado un presupuesto gordo.

Mas, no importa; el del año venidero Castigado será... con algun cero.

Contribuyente es él, segun mijuicio, Pues contribuye à echarnos al hospi-(cio.

No hay razon para tales sin razones; Esto es morir de con... tribulaciones.

Todo está tributado, el agua, el vino, La carne, el pan, la leche, hasta el pe-(pino.

Va á tributarse todo lo criado. El aire será género estancado.

Nos timbrarán el caldo en los fogo-(nes. Nos pondrán contador en los pulmones. Y para espectorar será preciso Rasear la bolsa y obtener permiso.

Que ganará la higiene, es mi dictá-

¿Quién se va á acatarrar con tal gra-(vámen?

Nótanse en el sistema deficiencias. ¿Por qué no han de pagar las confe-

Y ya que se anda á caza de recursos, No deben tributarse los discursos?

Si Orovio pesa bien estas razones,

Vivar y Salamanca, ¡qué filones! Tambien deben pagar su cuota buena Los autores que salen á la escena.

Pues hay quien se presta, y no (es Cupido,

Lo mismo á la palmada que al silbido. Y Justo es que castigue el presu-(puesto

Al que es en exhibirse deshonesto.
Y con esto el pagano se despide

Y con esto el pagano se despide, Díle: ¡oh lector! à Orovio, que me ol-(vide.

(De El Fénix.)

Hemos recibido la triste noticia de haber muerto en Fiesole, junto á Florencia, á la edad de 86 años, el reverendo Padre Gil, de la Compañía de Jesús.

Nació este ilustre y virtuosísimo Jesuita en Madrid, á 4 de Enero de 4794, en el Real Sitio del Buen Retiro.

Fué director espiritual en el Colegio de cadetes de Segovia, y entró en la Compañía de Jesús el año 1816, á los 22 de su edad.

El año 1826 le encargaron sus superiores la direccion del Seminario de Nobles, donde esperó tranquilamente el martirio que tantos hermanos suyos sufrieron gloriosamente, y de donde salió, arrojado, como todos los Religiosos, en 1835.

Fué mas adelante Rector de Loyola, y despues de Niveles, en Bélgica.

De Bélgica salió en 1846, como Vi-

sitador y Superior de la Mision de Bogotá (Nueva-Granada y de Centro-América.)

Espulsado, con todos sus hermanos, de Nueva-Granada, estuvo el Padre Gil dos años en Jamáica y uno en Guatemala. De donde volvió, como Asistente de España, á Roma.

Desde entonces acompañó siempre al muy reverendo Padre General, primero en Roma, y espulsado de allí, én Fiesole. Donde murió santamente, como habia vivido, lleno de virtudes y cargado de buenas obras, el dia 8 de este mes.

Tambien anunciamos à nuestros lectores con gran sentimiento el fallecimiento del Reverendo Padre Checa, procurador general que fuè de los PP. Dominicos de Filipinas, ocurrida anteaver en la corte.

El P. Checa era muy conocido y muy estimado en España y Ultramar y su muerte sera universalmente sentida.

Murió á la edad de sesenta y dos años, coronando con una muerte ejemplar una vida de apóstol

¡Dichosos ellos, que despues de larga vida, constantemente consagrada á dar gloria á Dios y hacer bien al prójimo, profesando con heróica constancia la perfeccion evangélica, volaron al cielo á gozar el premio de sus virtudes!

En la presencia de Dios están seguramente, y allí piden por nosotros.

Así y todo, rogamos á nuestros lectores que recen por sus almas; que nunca es perdida la oracion, y si ellos no la necesitan, la ofreceran á Dios en beneficio de todos.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Imp. de Cárlos Verdejo, Almirante, 3.